





PLAN ANUAL DE TRABAJO

INSTITUTO DEL BIENESTAR PARA LAS MUJERES

LIC. ISIS CAROLINA HERNANDEZ CARDENAS JEFA DEL DEPARTAMENTO







OBJETIVO

Ser una **instancia** comprometida con la eliminación de discriminación hacia la **mujer**. Promoviendo la equidad de género a través de la difusión y concientización sobre los derechos de **las mujeres**. Coadyuvando al logro de la participación igualitaria en todos los ámbitos sociales.

PRINCIPALES FUNCIONES

- Implementación de la perspectiva de género y erradicación de violencia hacia las mujeres.
- Promover e impulsar condiciones que hagan posible la defensa y el ejercicio de los derechos de las mujeres; la igualdad de oportunidades; y su participación activa en todos los órdenes de la vida.
- Llevar a cabo celebración de convenios para llevar a cabo programas o proyectos que propicien el desarrollo integral de las mujeres, así como para lograr el cumplimiento
- Apoyar en el Empoderamiento económico de las mujeres mediante cursos, donde puedan auto emplearse.
- Brindar asesoría a mujeres en situaciones de violencia.

METAS

IGUALDAD DE GÉNERO Y CONCIENTIZACIÓN:

- Impulsar una cultura en donde se de una igualdad de género en su integración en la sociedad civil.
- Concientizar y sensibilizar a la sociedad a la no discriminación en contra de las mujeres y la equidad de género, así como el enriquecimiento de los valores, generando una buena armonía en la Sociedad.

APOYO Y EDUCACION

Beneficiar a las mujeres con el apoyo de recursos de los programas Federales y municipales productivos para la mujer (en coordinación a las jefaturas correspondientes).

Incorporar, promover y capacitar a madres, a que estudien para que mejoren su calidad de vida ya que es su derecho para la educación.





NO VIOLENCIA

Inculcar la cultura de la no Violencia mediante platicas, talleres y dar motivación personal con personal certificado (psicólogo); asimismo crear un espacio incondicional para las mujeres de la cabecera municipal y sus delegaciones para sentirse protegidas ante cualquier situación de violencia que las exponga y/o afecte su integridad.

ACTIVIDADES PLANIFICADAS ANUAL

(Sujetas a cambios según seas las necesidades)

Actividades	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGO	SEPT	ОСТ	NOV	DIC
Campaña												
permanente para												
prevenir la												
violencia												
Atención a												
mujeres y sus												
hijas e hijos en												
situación de												
violencia												
Conmemoración												
a mujeres												
destacatadas del												
mpio en												
diferentes												
ámbitos												
Talleres												
prevención de												
embarazo en												
adolescentes												
Préstamos sin												
interés por												
medio de FOJAL												
Taller plan de												
vida												
Talleres de												
empoderamiento												
Acciones para												
resaltar los días												
25 de cada mes												
para												
conmemorar la												
erradicación de												
violencia												





Talleres de						
empoderamiento						
económico a						
través de cursos						
de piñatas,						
pintura, joyería						
etc.						
Actividades,						
talleres						
ponencias y						
deportivas para						
conmemorar la						
prevención del						
cáncer de mama						
Conmemoración						
a la erradicación						
de violencia						
Talleres de						
sensibilidad y						
equidad de						
genero						
Taller violencia						
en el noviazgo						
Ingreso a						
programas						
estatales y						
federal dirigidos						
a mujeres						
Torneos						
deportivos						